

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Peligros, 3.:: Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 30 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII.:: Número 11.204

## DE AVIACION

### El factor velocidad en la guerra

El valor relativo de la velocidad es asunto ya muy discutido por lo que a proyectos de buques se refiere. Indudablemente, no es posible dictar reglas arbitrarias, puesto que en todo caso la necesidad o la ventaja de la movilidad es consecuencia del fin que se persigue.

Idéntico asunto surge ahora en relación con la aviación. Aunque Inglaterra considere que en punto a potencia, seguridad y eficiencia, en general, los aparatos de la Royal Air Force, incluyendo, por supuesto, a los destinados a la acción naval, son superiores a los del resto del mundo, indudablemente, en materia de velocidad han quedado sumamente rezagados. Sin embargo, muy en breve han de realizarse las pruebas de tres aeroplanos, esperándose que en rapidez de vuelo batan todos los «records» mundiales. El «record» verdad en velocidad lo batió Francio con un monoplano Bernard, que alcanzó 278 millas a la hora; es decir, una velocidad superior en 50 millas por hora a la del aparato inglés más veloz.

El valor militar de un vuelo semejante queda principalmente limitado al servicio de reconocimiento. Poder eludir todo aparato enemigo en sus esfuerzos para inutilizar su labor, y regresar con conocimiento de cualquier movimiento o disposición del mismo, quizá sea una ventaja muy estimable; pero combatir a una velocidad de cuatro millas y medio por minuto es, sin duda alguna, bordear el terreno de lo imposible. Seguramente que podría sostenerse con toda precisión el fuego de ametralladora contra un blanco aéreo que se moviera a tan enorme velocidad. Sin embargo, cualquiera que sea la naturaleza del ataque terrestre o naval, siempre estará supeditado al límite de perfección a que se haya llegado en materia de proyectiles e instrumentos de precisión. Un viento que soplara a 278 millas por hora arrasaría una población. Todo lo que sea pasar de 60 millas tiene fuerza de huracán. En el ataque con bombas, sanos preceptos aconsejan «lentitud», siendo entonces esencial la velocidad únicamente como medio defensivo. Muchos aviadores franceses que han tomado parte en la guerra de Marruecos manifiestan que, debido a la rapidez del vuelo, tenían que arrojar las bombas a gran distancia del blanco. En cuanto al empleo en la guerra naval, difícil es que tales cohetes alcancen un valor práctico. Pero la cuestión de utilidad no siempre acompaña a las modernas aspiraciones, más favorables siempre al éxito aparatoso de cualquier «record».

### EL REY, A MANZANARES

En el rápido de Algeciras marchó el Rey a Manzanares para tomar parte en la cacería que, en su honor, dan los señores de Jonte en su finca «Hoyuelos», y que durará hasta el miércoles.

Con Su Majestad van el Infante don Gabriel, el duque de Santona y su hijo D. Carlos, el conde de Maceda y D. Sebastián García Guerrero.

A despedir al Soberano bajaron a la estación el ministro de la Gobernación, alcalde, jefe superior de Policía, director de Ferrocarriles y otras autoridades y personalidades.

### FIRMA DEL REY

MARINA.—Disponiendo el pase a la reserva del contraalmirante D. José González Billón.

Idem que el contraalmirante D. José González Billón cese en el cargo de director general de Navegación.

Idem que el contraalmirante D. José Núñez Quijada cese en el destino de jefe de la sección de personal.

Nombrando director general de Navegación al contraalmirante D. José Núñez Quijano.

Confiriendo el mando de la brigada de Infantería de Marina al general de brigada D. José María Delgado.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al co-

ronel D. José García Sánchez de Madrid.

Disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. José García Sánchez de Madrid quede destinado, para eventualidades del servicio, en esta corte.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Algeciras a favor del capitán de navío D. Ramón Martínez del Moral.

Idem de ascenso al empleo inmediato a favor del comisario D. Gerardo López de Arce, contador de navío D. Juan Prado y contadores de fragata D. Pedro Permartín y D. José Torres.

Idem de ascenso al empleo inmediato a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José Granados y comandante D. José Terol.

Aprobando el gasto de adquisición de 240.000 kilogramos de combustible líquido, adquiridos en Bilbao, con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

### ESCUELA DE GIMNASIA

#### UN ENSAYO DE EDUCACION FISICA PARA LOS MAESTROS

Por Real orden se dispone lo siguiente:

«Que se organice en la Escuela de Gimnasia de Toledo un ensayo de educación física, en el que tomarán parte los veinticinco maestros de las Escuelas nacionales de primera enseñanza que asistieron al curso ensayo de educación física realizado en dicha Escuela Central de Gimnasia, celebrándose el ensayo con arreglo a las condiciones siguientes:

Dicho ensayo comenzará el día 20 del corriente, y terminará el 12 de diciembre próximo.

El departamento de Instrucción pública recabará del ministerio de la Guerra la autorización necesaria para asegurar la cooperación técnica de la Escuela Central de Gimnasia, que deberá formular y facilitar el programa detallado del referido ensayo de educación física.

Para los gastos de estancia de los 26 maestros en Toledo, a 12 pesetas cada día por alumno, viajes y atenciones de material, se concede la cantidad de diez mil pesetas.

### Telegramas de provincias

#### Una estafa de importancia

BARCELONA.—Se dice que en el Juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia por estafa o una querrela por falsedad contra un individuo, al que se le acusa de haber estafado más de un millón de pesetas a la sucursal del Banco de España en Barcelona.

#### Homenaje a la vejez

BURGOS.—En el teatro Principal se celebró el homenaje a la vejez.

Se pronunciaron discursos y amenizó el acto la banda del regimiento de la Lealtad.

En el salón Recreo se sirvió un «lunch» y se repartieron donativos en metálico a los ancianos, que al presentarse a recogerlos recibían una verdadera lluvia de flores que les arrojaba el público.

#### Automóvil arrollado por el tren

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.—En el paso a nivel de la estación de Peñarroya un tren que hacía maniobras arrolló al automóvil de la matrícula de Córdoba número 978, procedente de Fuente Ovejuna.

Resultó muerto Francisco Martín Manzano, y heridos el conductor del coche y dos viajeros.

Los heridos han manifestado que el paso a nivel estaba abierto y no había señal que impidiera la circulación.

#### La Reina, en Toledo

TOLEDO.—A las tres de la tarde llegó en automóvil la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Viana. En la catedral fué recibida por el cardenal primado, el obispo auxiliar, el gobernador y el alcalde. La Reina visitó en la catedral las exposiciones eucarísticas, diocesana catedralicia. En el palacio tomó el té con las autoridades, y después salió para la finca que los condes de Mota poseen en el término de Layos.

## EN LA ZARZUELA

### LA TEMPORADA DE OPERA

Con el estreno de «Francesca da Rimini», estreno que constituye una solemnidad artística, va a comenzar la gran temporada de ópera en la Zarzuela. Como es sabido, durante esta interesantísima jornada lírica cantarán Miguel Fleta, el prodigioso artista; el eminente tenor Pedro Lafuente, tan admirado en la escena del Real hace dos años; la diva de las cantatas Conchita Supervia, Ada Sari, Olga Carrara y Augusta Coneato; el tenor Piccaluga, el barítono de Franceschi, verdaderas eminencias del arte lírico. Destácase asimismo la admirable compañía alemana, que interpretará a Wagner de manera insuperable.

El abono a tan interesante temporada de ópera no puede ser más halagüeño, pues aparte las personalidades que estos días retiraron sus abonos, los han retirado también últimamente el marqués de Castelar, marqués de Ibarra, marqués de Urquijo, marqués de San Miguel de Gox, conde de Villanueva de Perales, vixcondesa viuda de Garci-Grande, D. Victor Ochoa, señora de Martínez Crespo, don Pego Pardo Belmonte, D. Joaquín María Castellarnáu, D. José Manuel Suárez de Puga y la Moderna Sociedad de Falecos.

Las nuevas inscripciones de abono pueden hacerse en la Contaduría de la Zarzuela todos los días laborables, de tres de la tarde a ocho de la noche.

### HERIDO POR UNA BOMBA

En el campamento de Carabanchel, cuando el regimiento de Infantería de Asturias se dedicaba a ejecutar prácticas de tiro, resultó gravemente herido en una mano el cabo Daniel Novillo, a consecuencia de estallarle una bomba de mano, cuando se disponía a lanzarla.

Trasladado Daniel al Hospital Militar de Carabanchel, fué asistido por el médico de guardia D. Rafael Otero, que calificó de graves las heridas.

Una vez asistido convenientemente, quedó hospitalizado en el citado establecimiento.

### Información de Marina

#### Recompensas

Se ha concedido la cruz de tercera clase de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de la Marina norteamericana M. Frank Taylor Evans.

Se concede la cruz de primera clase de la orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, al teniente de navío don Pedro de Ambarca y Leal, por los servicios que prestó en Marruecos como segundo comandante del guardacostas «Uad-Lucus».

#### Cuerpo general

Se nombra al capitán de Navío D. Ramón Martínez del Moral, comandante interino de la provincia marítima de Algeciras, en sustitución del capitán de fragata D. Fernando Grund y Rodríguez, que pasa a otro destino.

Se dispone que al entregar el mando de la provincia marítima de Algeciras el capitán de fragata D. Fernando Grund y Rodríguez, quede destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz, con residencia en Algeciras.

#### Cuerpo de maquinistas

Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el maquinista oficial de primera clase D. Luis Picos Vizoso quede para eventualidades del servicio, a los órdenes del capitán general del Departamento del Ferrol.

También se ha dispuesto que el primer maquinista de la Armada D. Manuel Aguilar Aroca, desembarque de la Escuela de Instrucción y sea pasaporteado para el Departamento de Cádiz, siendo relevado por el de igual empleo D. Francisco Paredes Novo, que cesará en dicho

Departamento; que el segundo maquinista D. Jenaro Lorente Olmos desembarque de la Escuela de Instrucción y pase a disposición del capitán general del Departamento del Ferrol; que el segundo maquinista de la Armada D. Pedro López Amor desembarque del transporte «Contramaestre Casado», para el Departamento del Ferrol, siendo relevado por el de igual empleo D. Eliseo Porto Leis, que cesará en dicho Departamento, y que el segundo maquinista don Francisco Rengifo Suárez, cese en el Departamento de Cádiz y sea pasaporteado para embarcar en el transporte «Almirante Lobo», en relevo del de igual empleo don Eduardo Antelo Gómez, que pasará al Departamento en que aquél cesa.

#### Cuerpo de Sanidad

Se dispone que el capitán médico don Pedro Rodrigo Sabalette cese en la asistencia del personal del Departamento de Cádiz, continuando en esta corte como alumno del actual curso de Oceanografía; que el oficial médico del mismo empleo D. Leandro Fernández Aldave cese a su vez en la Sección de Practicantes del Departamento del Ferrol y pase a desempeñar el destino de asistencia del personal del citado Departamento de Cádiz, al término de la licencia que tiene concedida, y que el también capitán médico D. Saturnino Casas Sánchez desapeñe el destino de su empleo en el segundo regimiento de Infantería de Marina.

### EXTRANJERO

#### El vuelo París-Madagascar

PARIS.—El comandante aviador Dag-naux, que intenta el vuelo París-Madagascar, salió ayer con dirección a Marsella, primera etapa de la expedición; pero, a causa del mal tiempo, se vió obligado a aterrizar en Lyon.

#### El Mikado, se muere

TOKIO.—El «Boletín Oficial del Imperio» anuncia que el emperador Yoshihito ha entrado en el período agónico.

#### El Sacro Colegio de Cardenales

ROMA.—Los periódicos acogen el rumor que atribuye al Papa el propósito de elevar de 70 a 80 el número de cardenales durante el próximo Consistorio.

#### La Sociedad de Naciones

BERLIN.—Ha llegado a esta capital Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones. Su viaje tiene por único objeto el de preguntar al Gobierno del Reich si el delegado alemán presidirá la próxima Asamblea de la Sociedad y si ésta podrá celebrarse en Berlín.

#### El conflicto minero inglés

LONDRES.—Puede considerarse terminado el conflicto minero, excepto en el Sur del País de Gales, en donde se espera una rápida solución.

Los acuerdos regionales se hacen a base de una jornada superior a siete horas de trabajo, y su duración varía de uno a cinco años.

Según datos oficiales, recibidos de seis distritos mineros, hoy han reanudado el trabajo 21.322 obreros más que ayer.

#### La política griega

ATENAS.—Las negociaciones entabladas anteayer entre los jefes de todos los partidos para llegar a la formación de un Gabinete de unión nacional, han continuado hoy y proseguirán aún mañana.

Los trabajos adelantan de manera satisfactoria, habiéndose podido comprobar la identidad de miras de todos los reunidos.

### PROCLAMACION DE LA BULA

En la forma de costumbre, se han celebrado los actos de proclamación de la Santa Bula de Cruzada, Difuntos, Composición e Indultos, que el Papa Benedicto XV se dignó prorrogar el 12 de agosto de 1915.

El sábado se hizo la publicación en los lugares señalados, y ayer se verificó la procesión solemne, dirigiéndose desde la iglesia pontificia de San Miguel a la parroquia de Santa María.

Llegados al templo, se cantó una misa solemne, en la que pronunció elocuente sermón el conde de la catedral de Toledo D. Ramón Molina y Nieto.

## DECLARACIONES DE MUSSOLINI

### La Italia fascista

#### El nuevo Parlamento. Engrandecimiento de la Marina mercante.

El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Roma ha interrogado al Sr. Mussolini, el cual ha declarado que el objetivo final del fascismo es el de crear un Estado fascista, es decir, un Estado basado sobre la comunidad de intereses productores.

El nuevo Parlamento usará la expresión de Nuevo Estado Corporativo, cuya organización está en curso, y tendrá una nueva importancia, porque representará mucho mejor la voluntad de la Nación dentro del nuevo Estado.

El ciudadano que no trabaje no tendrá ningún derecho de voto.

Declaró luego que Inglaterra e Italia tienen una política que converge en el Mediterráneo. El Gobierno fascista es sincero amigo de Inglaterra, porque ésta ha desarrollado una política concreta de amistad hacia Italia.

La política italiana respecto a Turquía ha sido siempre leal y amistosa.

Respecto al problema colonial, el «duce» ha declarado que es posible que Italia desee resolver el gran problema de la emigración por la Sociedad de Naciones y con la asistencia amistosa de las otras naciones, y no por medio de una guerra de agresión. El Gobierno tiene motivo para creer que será encontrada una solución.

Dentro de poco se pondrá la quilla de los grandes trasatlánticos italianos, que, usando un nuevo procedimiento, tendrán una velocidad de 80 kilómetros (47 millas) por hora.

Los barcos se llaman «Rex» y «Dux», desplazarán 45.000 toneladas, tendrán una clase única y emplearán unos cuatro días en el viaje de Italia a América del Norte y siete días de Italia a América del Sur. Costará cada uno de ellos 200 millones de liras.

Una agencia oficiosa desmiente la noticia de que el partido haya elaborado una lista negra, en la cual se hayan inscrito los nombres de personas a quienes deberá vigilarse estrechamente.

### EL DESARME DE ALEMANIA

PARIS.—Según «L'Echo de Paris», el Gobierno francés ha reclamado el cumplimiento, por parte de Alemania, en lo que al desarme se refiere, de los siguientes seis puntos:

Primero. Compromiso a no hacer nuevas obras defensivas y a destruir las realizadas después del Tratado de Versalles en varias fortalezas de la Prusia oriental, entre ellas Koenigsberg.

Segundo. Desmilitarización de 250 cuarteles.

Tercero. Aumento de los efectivos de la Policía municipal, hasta la cifra de 50.000 hombres, y reducción de los de la Policía de Seguridad, a cargo del Estado, hasta 100.000.

Cuarto. Prohibición al ejército nacional del empleo de máquinas o aparatos de guerra prohibidos por el Tratado de Versalles, tales como los gases asfixiantes, etc.

Quinto. Paralización de la exportación de productos industriales «disfranzados», susceptibles de ser convertidos, en el extranjero, en material de guerra.

Sexto. Prohibición de dar, en las Asociaciones de carácter deportivo, enseñanza de la instrucción militar.

#### Lo que dicen en Berlín

BERLIN.—Los periódicos conceden gran importancia a la noticia recibida de Londres de que en breve se publicará un «memorándum» británico acerca de la cuestión del cese de la Comisión militar interaliada de «control» en Alemania.

Se añade que el Sr. Chamberlain interviendrá a favor de que se reúnan en conferencia los delegados de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania en el Consejo de la Sociedad de Naciones, después de que éste celebre su reunión de diciembre próximo.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

# Información de Guerra

## Reclutamiento

Visto el escrito que el capitán general de la cuarta región dirige al ministerio manifestando que existen en la Junta de Clasificación de Tarragona varios mozos pendientes de clasificación, residentes en el extranjero, por no haberse recibido los certificados de talla y reconocimiento, a los cuales se han ido concediendo plazos sucesivos para que presentaran dichos certificados, con resultado negativo, y por ello se consulta si dichos mozos han de continuar indefinidamente pendientes de clasificación hasta que presenten los documentos referidos o deben ser declarados prófugos.

Se dispone que el plazo máximo que las Juntas de Clasificación y Revisión pueden conceder para la presentación de dichos certificados no podrá exceder, en ningún caso, de los seis meses que fija el artículo 226 del vigente reglamento de reclutamiento, transcurrido el cual, sin recibir dichos documentos, serán clasificados como prófugos.

## Reglamentos tácticos

Se aprueba con carácter provisional, la segunda parte del reglamento táctico de Caballería y el apéndice, cuyos preceptos entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación, debiéndose proceder, por el Depósito de la Guerra, a la tirada de 4.000 ejemplares.

## Infantería

Ascienden a suboficial los sargentos don Gorgonio Echazarra, D. Manuel Pérez Civil, D. Ignacio López García, don Francisco Doña, D. Víctor Arce, don Agustín Montoya, D. Eduardo Rey, don José Alfaya, D. Enrique García Benito, don Cándido Valeo y D. José Pañeda.

Conforme con lo solicitado por el comandante D. Francisco López Tabar, se le concede el pase a disponible voluntario.

Se dispone que el capitán D. Joaquín Romero quede al servicio del Protectorado, por haber sido nombrado inspector de Policía de Tánger.

Se dispone que los tenientes D. Luis Salvá, D. Claudio Arpón y D. Constanza Nieto, causan baja en Regulares de Ceuta y quedan disponibles.

# PERIODICO MULTADO

## Nota oficiosa

En el Gabinete de Censura dieron la nota siguiente:

«Con sorpresa y contrariedad ha conocido hoy el Gobierno el artículo publicado en «El Noticiero del Lunes» con el título «Las horcas caudinas». Por fuerza habrá que rechazar toda idea intencionada por parte de su autor de mortificar a una corporación que en estos momentos viene dando muestras de virtudes cívicas y militares; pero son tan notorias la inoportunidad e inexactitud de la comparación a que parece pretender aludir en tal artículo, que ha sido multada en pesetas 1.000 la Empresa a que está encomendada la publicación de «El Noticiero del Lunes», que no llevó a la Oficina de Censura este trabajo, cuya publicación hubiera sido seguramente prohibida.»

# CURACION DE LA LEPRO

EL DOCTOR SOUZA ARAUJO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ayer dió en la Facultad de Medicina su anunciada conferencia sobre curación de la lepra el ilustre doctor brasileño don César Souza Araújo.

Fue presentado por el doctor Covisa. Presidió el acto el ministro del Brasil, Sr. Alves de Araújo, con el decano de la Facultad, Sr. Recaséns, y el doctor Covisa, concurriendo el claustro y numerosos alumnos.

El doctor Souza de Araújo leyó su conferencia, haciendo una exposición sucinta de su viaje a Filipinas, el Japón, la India y Noruega, limitando su actuación a estos países ante el apremio de tiempo. Dió a conocer el ambiente en que se desarrolla la terrible enfermedad de la lepra y las distintas formas de tratamiento a los enfermos, y afirmó que hoy ya se conoce el microbio y se le puede atacar, merced a los descubrimientos realizados por la ciencia. Cree, en con-

clusión, que lo más eficaz es el aislamiento, y que está demostrado que la enfermedad no es hereditaria y que se transmite por contagio. Terminó exponiendo la necesidad de crear una Sociedad internacional, con el apoyo de todos los Gobiernos, contra la lepra, y afirma que hay 32 países que ya están de perfecto acuerdo.

Al terminar el Sr. Souza de Araújo su conferencia fué aplaudidísimo.

Al terminar, el doctor Recaséns dió las gracias al conferenciante y, dirigiéndose al ministro del Brasil, hizo votos por que se intensifique el intercambio científico de España y el Brasil.

# COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Ayer, el presidente del Consejo colocó la primera piedra del Colegio de huérfanos de ferroviarios, que se ha de edificar en los terrenos que cede el Estado en la Moncloa. En sustitución del obispo benedictino del acto el vicario provisor, señor Morán.

Asistieron los ministros de Fomento y Gobernación, el general Nouvillas, el señor Maristany y otras personalidades.

El presidente de la Asociación general de ferroviarios, glosó en un breve discurso los fines de la Asociación y los auxilios que presta a las viudas e hijos de ferroviarios y el subsidio a los jubilados. Da cuenta del funcionamiento de la Caja de Ahorros, Mutualidad y Academia preparatoria de carreras cortas, que ha fundado la Asociación para los ferroviarios y sus hijos. Afirmó que todos los esfuerzos e iniciativas culminan hoy en el Colegio de huérfanos.

El general Primo de Rivera pronunció unas palabras manifestando la simpatía que le merece la Asociación de ferroviarios, en la que colaboran fraternalmente el trabajo, el capital y los técnicos. Dijo que al ayudarles en su obra se había limitado a cumplir sus deberes de gobernante.

# Guardia civil

## Destinos

Se confiere el mando de Tercios de la Guardia civil y Colegio de Guardias Jóvenes a los coroneles que se relacionan:

Don Antonio Alcubilla Cereceda, ascendido, de ayudante de campo del general de división D. Mariano de las Peñas, al segundo Tercio, de subinspector; D. Antonio Agulló Cappa, subinspector del sexto Tercio, al séptimo, con igual cargo; D. Rogelio Rodríguez Sánchez, subinspector del primer Tercio, al Colegio de Guardias Jóvenes, de director; don Enrique Benedito García, de director del Colegio de Guardias Jóvenes, al primer Tercio, de subinspector, y D. Cristóbal Castañeda Castañeda, subinspector del segundo Tercio, al 23, con igual cargo.

Por causar baja en la Guardia colonial del Golfo de Guinea por fin del mes actual el sargento de la Guardia civil Jaime Lorenzo Antelo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la expresada clase cause alta en concepto de agregado en la Comandancia de su procedencia a partir de 1 de diciembre próximo, dándosele destino de plantilla en la primera vacante que ocurra.

## Rescisión de compromiso

Conforme con lo solicitado por el suboficial de la Guardia civil D. Felipe Moreno Cruz, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle la rescisión del compromiso que se halla sirviendo, debiendo venciencia cursar al Consejo Supremo de Guerra y Marina la correspondiente propuesta de haber pasivo.

# LAS CEDULAS PERSONALES

La Diputación provincial nos envía una nota, en la que se fija la siguiente advertencia:

«Habiendo la Diputación acordado para los pueblos de la provincia una última prórroga del período de recaudación voluntaria, que termina el día 20 de diciembre próximo, llama la atención de los contribuyentes que, obligados a proveerse de la cédula personal, no la hubiesen obtenido, para que lo efectúen antes de la fecha últimamente citada, evitándose con ello los daños y perjuicios que, en caso contrario, les seguirán necesariamente, ya que, a partir de aquélla, se procederá, inexorablemente, a la cobranza del descubierto por la vía ejecutiva, con las penalidades y recargos que la ley determina.»

## MARRUECOS

# Pacificando el territorio

## El parte de anoche

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Se ha recrudecido el temporal en la región occidental.»

Sin otra novedad en la zona del Protectorado.»

## Ocupación de antiguas posiciones

LARACHE.—Las fuerzas de las Intervenciones militares ocuparon ayer las alturas de Sidi Buyebel, sobre el macizo de Beni Gorfet.

Dichas fuerzas, compuestas de idalas y tercer tabor de la mehalla jilifiana, al mando del capitán interventor de Beni Gorfet, pusieron pie en las antiguas posiciones de Sidi Buyebel, Mensak y Ticein, evacuadas durante la retirada del 24.

El general Souza con los jefes de Estado Mayor Martínez y Asensio, recorrió este sector, celebrando conferencias con el caud de la cabila, Sid Hossain Chiezi, y el jefe, Si Mohamed Bentama, quienes fueron felicitados por sus muestras de lealtad a España.

Durante la reconquista de las citadas posiciones, las fuerzas fueron acompañadas por los poblados indígenas de las cabilas, que se muestran muy satisfechos.

La fracción de Beni Umees, cabila de Beni Aros, entregó en la oficina de Intervención 50 fusiles de varios sistemas.

## Desde Melilla

MELILLA.—Restablecida la tranquilidad de Ketama, las fuerzas indígenas concentradas en aquel sector comenzaron a regresar a sus bases.

También regresará el capitán Ostáriz, que con algunas idalas hizo un recorrido por poblados no reconocidos, donde sólo tuvieron un día de fuego.

Las fuerzas de la guarnición han comenzado a usar la boina del nuevo uniforme, en vez de la gorra.

En el orden de la plaza se pide cooperación de todos para la mayor brillantez de la Fiesta del Arbol, que se celebrará el 1 de diciembre.

## Las escuelas españolas en Tánger

En la Dirección de Marruecos fué facilitada una nota oficiosa, en la que se dice que en el reparto de premios realizado recientemente en Tánger para estimular a los alumnos que han de asistir durante el último curso a las clases nocturnas establecidas por las escuelas de Alfonso XIII, conviene señalar que el número de solicitantes a figurar entre los alumnos que reciben la instrucción española aumenta cada día. Casi todos estos alumnos son, moros y hebreos, y tal circunstancia pone de manifiesto, no sólo el deseo cada vez mayor por parte de la población no española de Tánger de conocer nuestra lengua y recibir nuestra enseñanza, sino el respeto y el cariño que a los musulmanes e israelitas merecen los Franciscanos españoles.

## La situación política en la zona occidental

TETUAN.—La situación en el Ajmás, Sumata y Ketama es excelente.

Los elementos rebeldes han desaparecido por completo.

A pesar de la tremenda nevada que ha caído, el capitán Ostáriz, con sus idalas, recorrió Ketama, persiguiendo a una pequeña parte de bandideros que intentó robar en un zoco.

Los bandidos huyeron, no sin dejar al defenderse, algunos muertos, sin armas, en el campo.

## El residente francés, sale para Madrid

ALGECIRAS.—Procedente de Ceuta llegó a ésta M. Steeg.

Fue cumplimentado por las autoridades.

## En el rápido salió para Madrid.

## La cabila de Mestara traiciona a Francia

LARACHE.—Se sabe oficialmente que la cabila de Beni Mestara, enclavada en el corazón de la zona francesa, ha traicionado a Francia.

Los disidentes de la región de Uzán, que siempre fueron hostiles a toda negociación con el «cheje», se pusieron de acuerdo con el «cheje» de la fracción de Beni Amrani, y por mediación de éste les fué otorgado el perdón. Con objeto de que pudieran repeler las agresiones del enemigo se les dejaron las armas, e inmensamente fueron haciéndose más numerosos los indígenas que tenían completo armamento. Dos después, el «cheje»

# TORTURAS INEDUCADORAS

A vosotros, ingenieros, doctores en Ciencias, arquitectos, militares y cuantos, por vuestros estudios, estáis capacitados para juzgar de lo que debe ser el estudio de las Matemáticas en la segunda enseñanza, van dirigidas estas líneas. Son muchos los autores de textos de bachillerato que, bastardeando los fines del legislador al establecer el plan antiguo, han querido espigar en todos los rincones del análisis matemático, sin lograr otra cosa que desflorar las cuestiones, porque en ninguna de ellas pueden profundizar, dada la índole del lector a quien va destinado el libro. Pues entonces, ¿a qué ese afán por dar a los niños ciencia condensada, que no han de poder digerir? Parece escrito por los aludidos aquella sentencia del preceptista clásico: «Brevis esse laboro, obscurus fio».

En prueba de ello, voy a limitarme a copiar las preguntas de un programa acomodado a un cierto texto de Algebra y Trigonometría que, para tormento de tiernas inteligencias, rondó varios años por muchos institutos, y no sé si ronda este año por alguno. No asusta, no, por su volumen, porque ya su autor declara en el prólogo que «ha procurado ser conciso en la exposición»; pero, como el Guadiana, que esconde su lecho a los curiosos, así este libro trunca el hilo de un desarrollo para hacerlo reaparecer más lejos bajo una forma que desorienta al alumno más inteligente, y aun a personas conocedoras de las Matemáticas; pero que no están familiarizadas con ciertos artificios de cálculo. A esta dificultad no se le sale al paso, como alguien pretende, diciendo que para resolverla está el profesor; quien tal dijere demostraría conocer muy poco a fondo la psicología del niño a la edad que suelen estudiarse estas cosas.

Fué preciso que viniera el autor al palenque de la enseñanza para descubrir un nuevo principio, que ha de tener mucha resonancia en la didáctica. Yo siempre creí, porque fuí niño y estudiante de bachillerato, que en toda asignatura había cosas de una importancia fundamental y otras de una importancia muy accesoria, casi de puro lujo. Asimismo creía, por experiencia propia, que el uso acertado de dos o más clases de letra, para llamar la atención del alumno sobre algún punto particular que más le mereciera, facilitaba siempre el estudio y daba un poco más de variedad al mosaico de la plana impresa. Confieso mi error. Fué preciso que yo encaneciera en la enseñanza para descubrir que todo eso son monsergas nada más y pretextos que se ofrecen al alumno para fomentar su holgazanería. Eso viene a decir... (por poco se me corre la mano sobre el teclado de la máquina y estampo el nombre del gran pedagogo) en estas palabras: «He abandonado la práctica de usar letra bastarda en las definiciones, enunciados y reglas para evitar que los alumnos que lean este libro crean que lo demás es innecesario». En algo se ha de conocer la originalidad de un autor; esto, Inés, ello se alaba.

Y ahora vean ustedes, señores, algunas de las cuestiones que trata el autor en su libro y exige en el programa a que han de responder los niños que se están iniciando en el estudio del Algebra:

«Representación sobre el plano de un número racional, irracional o imaginario. Teoría de vectores, cálculo de los mismos. Representación de los números por vectores. Interpretación gráfica de una ecuación de primer grado con una incógnita. Idem de una ecuación de segundo grado.

Estudio de la línea que representa la función lineal en los diversos casos que pueden presentarse.

Ordenada en el origen y coeficiente angular. Coeficiente angular de la recta que pasa por dos puntos dados por sus coordenadas. Resolución gráfica de los sistemas de ecuaciones.

Función de segundo grado. Estudio de las formas particulares

$$y = x^2 \text{ (parábola); } xy = a \text{ (hipérbola)}$$

$$\frac{x^2}{a^2} + \frac{y^2}{b^2} = 1 \text{ (elipse)}$$

Razón de incrementos de la función de segundo grado en los casos considerados en la lección anterior. Idea de la derivada de una función de una variable respecto a ésta. Integral.

Interpretación geométrica de derivadas e integrales. Hallar la ecuación de la

llamó a los otros poblados que se habían sometido lealmente, y los indígenas, creyendo que se trataba de una revista, acudieron sin preocupación alguna. El «cheje» y sus partidarios se habían emboscado y entablaron combate, en el que llevaron la peor parte los adictos, que tuvieron muchos muertos y heridos y perdieron el armamento.

Al saber el caud nombrado por Francia como jefe de Beni Mestara, la agresión de que habían sido objeto los partidarios, acudió con las idalas adictas; pero también fué rechazado por los disidentes. Estos se hicieron dueños de casi todos los poblados de la cabila.

La Prensa española y africana comentará las fatales consecuencias que acarrearán estos incidentes en el caso de que el caisazo tuviera continuación en otras cabilas sometidas ahora que limitan con Beni Mestara.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

# SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

## Deserción en tiempo de guerra

Antecedentes.—Resultando que el soldado M. C. R., que anteriormente había sido corregido por falta de primera deserción, hallándose en la posición de Draá número 1, después de la revista de la tarde del 16 de mayo de 1918, marchó hacia un barranco próximo a pretexto de hacer una necesidad, no regresando ya una vez cerrada la entrada de la posición donde se encontraba su compañía.

Resultando que faltó a las listas reglamentarias, consumando el delito de deserción y llevándose prendas y un cargador, todo ello valorado, según relación folios 30 y 31, en 32,80 pesetas.

Resultando que estuvo ausente de la posición de Draá diez y seis días, presentándose en la de Batel vestido de moro y arrepentido de haber realizado el hecho por el que se le procesa.

Resultando que todo cuanto queda expuesto fué comprobado plenamente por las declaraciones de los testigos, folios 5 al 11, y la indagatoria del procesado, obrante a los folios 14 al 19, no habiendo tenido confirmación los malos tratos de que dijo fué objeto por el sargento J. G., según diligencias de los folios 43 al 54.

## Doctrina.—Visto el parecer del fiscal de este Consejo, y de acuerdo con su dictamen.

Considerando que si bien es cierto que la posición era de primera línea, como lo comprueba la copia de la orden general de 27 de octubre de 1916, que figura en el folio 21, no se produjo anomalía alguna el día de autos, según diligencias de folios 27 y 66, circunstancias indispensables para la calificación del delito, con arreglo al caso segundo del artículo 215 del Código de Justicia militar y Jurisprudencia, sentada por esta Sala en casos análogos.

Considerando que puede incluirse el acto realizado por el soldado M. C. en los casos que señala el artículo 288, ya que es imposible precisar si traspasó o no los límites señalados a nuestra esfera de influencia en África.

Considerando que, por haber sido condenado anteriormente el interesado por la falta de primera deserción simple, el hecho perseguido en esta causa es constitutivo del delito de deserción realizado en tiempo de guerra, previsto y penado en el artículo 287, párrafo primero, del Código de Justicia militar, y siendo responsable de él, en concepto de autor, el procesado M. C. R.

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra, reunido en Melilla el 26 de noviembre de 1918, y en su lugar se condena al soldado M. C. R. a la pena de cuatro años de prisión militar correccional, con las accesorias de destino a un cuerpo de disciplina por el tiempo que deba servir en filas, descontándosele para todos los efectos el de condena y reintegrando al Cuerpo la cantidad de 52 pesetas con 80 céntimos como responsabilidad civil por las prendas que se llevó al desertar, siéndole de abono toda la prisión sufrida.

Todo con arreglo a los artículos citados, el 185, párrafo cuarto; ley de 17 de enero de 1901 y demás preceptos de general aplicación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

recta que pasa por dos puntos de coordenadas conocidas.

Expresión trigonométrica de los números imaginarios. Fórmula de Moivre. Raíz de un número imaginario de la forma  $a + i \text{ sen. } a$

Justificar que la raíz  $m$ —sima de un número tiene  $m$  valores diferentes.

Perdón, señores, si he fatigado vuestra atención; y díganme con toda sinceridad si no merece un aplauso cerrado de la juventud española, y aun de la patria entera, el ministro que ha tenido valor para barrer de nuestros centros de enseñanza libros que, como éste, tanto han contribuido a que el público español sienta aversión a los libros, como muy justamente nos ha reprochado hace pocos días un sabio extranjero.

I. LARUELO

Licenciado en Ciencias

## Información política

### Supresión de una oficina

Despacharon con S. M. el Rey el general Primo de Rivera y a los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

A la salida de Palacio manifestó el ministro de Estado a los periodistas que Su Majestad había firmado un decreto suprimiendo la oficina española de la Sociedad de Naciones y autorizando al ministro para resolver respecto al destino que haya de darse al personal diplomático y consular que formaba parte de dicha oficina.

El personal administrativo de la misma será colocado en el ministerio de Estado a partir del 31 de enero, fecha en que cesa la oficina, en las vacantes que ocurran.

### El pabellón español en Filadelfia

En el ministerio de Trabajo se ha recibido un telegrama de Filadelfia, en el que se dice que ha sido concedido al pabellón español la única Medalla y el Premio de Honor.

Se han concedido también seis grandes premios, ocho medallas de honor, 13 medallas de oro, cuatro de plata y cinco de bronce a artistas y expositores españoles.

### Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Visitó al Sr. Aunós el comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz de Conde, que vino a Madrid para tratar con el ministro de Hacienda la manera de llevar a efecto el aval del Estado concedido a dicha Exposición.

Para el día 18 de diciembre se encuentra convocado el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

### Los Comités paritarios

Según dice un periódico, los primeros organismos que se fundarán, con arreglo al decreto de organización corporativa nacional, serán la Comisión mixta del Comercio, de Valencia; el Comité paritario de Gas y Electricidad, de Barcelona, y el de Siderurgia y Metalurgia, de Bilbao.

### RECOMPENSAS DE GUERRA

## SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Examinada la documentación relativa a recompensas a clases de segunda categoría, por los servicios que han prestado y méritos que han contraído en operaciones activas de campaña en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, durante el lapso de 1 de agosto de 1924 a 1 de

octubre de 1925, se conceden las siguientes:

Practicante militar D. Daniel Pajares, cruz de María Cristina.

Sargentos: Don Gilberto Villar Pérez y don Agustín Jerez Espinazo, D. Juan Santoña y D. Enrique Camacho Pedrosa, empleo de suboficial.

Suboficial D. José Rorure Cuive y sargentos D. Antonio Roca Mulet, D. Antonio Mateo Romero y D. Honorio Santos, cruz de María Cristina.

Se concede la cruz del Mérito Militar pensionada durante cinco años, a los sargentos D. José Hidalgo, D. José Navarro, D. José Sancha, D. Domingo López Casas, D. Manuel Gil Sánchez, D. Marcos Fernández Ochoa, D. Alfredo García, D. Cipriano García González, D. Elías Muñoz, D. José García Moreno.

También se conceden varias cruces sin pensión y citaciones en la orden general.

## Telegramas de última hora

### Soldados repatriados

BILBAO.—A bordo del vapor «Tordera» llegaron los soldados repatriados de Garelano, dispensándoseles un cariñoso recibimiento. Después de desfilarse ante las autoridades, marcharon al cuartel de la Reina Victoria, donde la Diputación y el Ayuntamiento hicieron a los repatriados obsequios en metálico.

### La Confederación del Duero

SALAMANCA.—En el teatro Bretón se celebró anoche una asamblea para fundar la Confederación Hidrográfica del Duero, asistiendo al acto centenares de personas, especialmente labradores.

Los oradores abogaron por la formación de esta entidad, que reportará a todos inmensos beneficios.

### El desarme de Alemania

LONDRES.—Se ha confirmado oficialmente que el ministerio de Negocios Extranjeros británico dirigió el día 5 del actual a los Gobiernos aliados una comunicación concerniente al desarme de Alemania.

En dicho ministerio se está estudiando ahora la respuesta dada por Francia a la aludida comunicación, y se cree que Inglaterra se adherirá a la tesis francesa, por lo cual se llegará a un acuerdo entre los dos Gobiernos.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### Escuelas especiales

Se anuncia a concurso de traslado una plaza de profesor de término de Concepto del Arte, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Málaga.

El plazo para solicitar termina el día 30 del corriente mes.

—El día 27 del actual, a las seis de la tarde, darán comienzo las oposiciones a la plaza de profesor de término de Historia del Arte e Historia de las Artes Decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz.

Los ejercicios tendrán lugar en la Escuela de Pintura y Escultura de esta corte.

—Para el día 1 de diciembre, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, se convoca a las opositoras a una plaza de auxiliar numerario femenino, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, señoritas Teresa Álvarez Díaz, María Cruz Díez Izquierdo y Eloísa Ballester Huguet.

—A D. José Mestres y Borrell, profe-

sor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, le ha sido concedida la excedencia.

—En virtud de oposición, han sido nombradas profesoras especiales de Corte y Confección de prendas en las Escuelas de Adultas de Madrid y Barcelona: doña Angela de la Torre Ramos, doña Francisca María de la Concepción Broto y Dal, doña Cándida Manuel Noguera, doña Carolina Domínguez Laplaza, doña Cristobalina Almunia del Real y doña Pérez Hernández.

## NOTICIAS

La escala para determinar la pobreza de los mozos y sus familias que soliciten prórroga de incorporación a filas de primera clase, se ha modificado en la forma siguiente:

En capitales de provincia de primera, 51 pesetas; en las de segunda, 47; en las de tercera y poblaciones de más de 20.000 habitantes, 37,50; poblaciones de 10.000 a 20.000, 28,25; de 5.000 a 10.000, 23,50; de menos de 5.000, 18,50.

El Museo de Ciencias Naturales ha abierto un concurso, al que podrán presentarse los alumnos de la sección de Ciencias Naturales que, teniendo aprobadas las asignaturas de la licenciatura, no puedan asistir, por falta de recursos, a los laboratorios del Museo para hacer la preparación de su tesis doctoral, a fin de adjudicar el premio Ribera, consistente en 900 pesetas, distribuidas en nueve mensualidades. El concurso quedará cerrado el 15 de diciembre venidero.

Se ha firmado un decreto de Instrucción Pública aprobando los proyectos para construir en Valladolid un nuevo edificio destinado a Escuelas Normales de Maestros y Maestras, escuelas graduadas anejas y oficinas de la Sección administrativa e Inspección de Primera Enseñanza, y otro para construir en La Coruña el grupo escolar Concepción Arenal.

En la provincia de Badajoz continúan organizándose las gestiones a fin de conseguir la creación de una Universidad en la capital extremeña.

La Sala civil de la Audiencia de Valencia ha fallado a favor de los maestros nacionales del extrarradio de aquella capital el pleito que sostenían con el Ayuntamiento, al que reclamaban subvenciones para alquileres de viviendas, como tienen los del casco de la población.

## Compañía de los Caminos del Hierro de Norte de España

### ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 300 toneladas de tubos hervidores viejos, de hierro y acero, divididos en dos lotes: uno de 100 toneladas, existente en los almacenes de Valladolid, y otro de 200 toneladas, existente en los almacenes de San Andrés de Palomar.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 18 de diciembre próximo, los licitadores depositarán en la Caja central, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León,

San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del citado día 18 en la Caja central o antes del 15 en las Pagadurías, las sumas de 2.000 pesetas para el primer lote y 4.000 pesetas para el segundo lote, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno o los dos lotes a la vez. Estas sumas quedarán ingresadas en concepto de fianza, como garantía de la proposición, se devolverán a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la oficina de Acopio y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 17 de diciembre, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía, estación del Príncipe Pío, Madrid; las que deberán dirigirse al señor administrador director y, en otro sobre interior, «cerrado y lacrado», se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUMERO 9 DE VENTA DE TUBOS HERVIDORES VIEJOS.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 18 de diciembre, en la oficina del servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío—, patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Madrid, 27 de noviembre de 1926.

## Gacetas de Teatros

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional.—Siendo ésta la última semana de la temporada de zarzuela, se dará «El caserío» por la tarde y por la noche, hasta el 5 de diciembre próximo. La obligación de terminarse esta jornada lírica, en pleno triunfo, y quedar escasísimas representaciones de «El caserío», ha originado tan enorme pedido de billetes, que, para evitar aglomeraciones, despáchase en Contaduría con tres días de anticipación.

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. Martes, noche, a las diez y cuarto, estreno del juguete cómico en tres actos, de Abati y Lucio, «El niño desconocido», tomando parte Pepita Meliá, Julita Lajos, Benito Cibrián y principales partes de la compañía. Miércoles, tarde, la grandiosa obra, de Unamuno, «Todo un hombre», genialísima creación de Benito Cibrián.

INFANTAL ISABEL.—Esta tarde, segunda función de abono aristocrático, «Las de Abel».

Mañana, tarde, estreno del paso de comedia «Cambio de suerte», original de los Sres. Alvarez Quintero, y reposición de «El centenario».

REINA VICTORIA.—El éxito obtenido por la obra de Oliver, «Lo que ellas quieren», es algo extraordinario. La emoción y la gracia de la comedia, avalorada por el arte maravilloso de Josefina Díaz de Artigas, hace que el teatro se vea siempre lleno de selectísimo público, que aplaude con calor las bellas escenas tan exquisitamente dialogadas por Oliver.

Todos los días, «Lo que ellas quieren».

ROMEA.—«Lo que cuestan las mujeres», con su ruidoso y original «charleston» cantado y bailado por toda la compañía de Romea, y las bellísimas y triunfadoras «estrellas» Antoñita Torres y las

hermanas Pimillos, constituyen el éxito teatral del momento.

CIRCO DE PRICE.—Hoy martes, selecta función por toda la gran compañía de circo. Reparación de los mejores «clowns» españoles Pomhoff y Thedy. Éxito extraordinario del exótico número de las vacas y llamas, elefantes, caballitos y del sensacional número de La bola de acero, con el emocionante «looping» en motocicleta.

## REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3, y horas de once a trece, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Los regimientos reserva Infantería números 1 y 2 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las diez y once y media de la mañana respectivamente.

Los regimientos reserva de Ingeniero y Artillería, el día 1, a las doce y nueve y media, respectivamente.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y media, Todo un hombre. A las diez y cuarto, El niño desconocido (estreno).

APOLO.—A las diez y cuarto, Los galanes.

CENTRO.—A las seis y cuarto, Alfonso XII, 13. A las diez y media, El último mono.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Las de Abel. A las diez y cuarto, Los chicos de Lacalle.

LARA.—A las seis, La galana y Carmelita e Isabel Delgado. A las diez y cuarto, La pájara y despedida de Carmelita e Isabel Delgado.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

ALKAZAR.—A las seis, Doña Tufitos. A las diez y media, El querer de la Paloma.

NOVEDADES.—A las seis, La bejarana. A las diez y media, La pastorela.

MARTIN.—A las seis, Motetes y bulerías, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y ¡Levántate y anda!

FONTALBA.—A las seis y diez y cuarto, Barro pecador.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Reparación de los mejores «clowns» españoles Pomhoff y Thedy. Éxito extraordinario del exótico número de las vacas y llamas, elefantes, caballitos y La esfera de acero. Emocionante looping en motocicleta.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto: Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea, Comité, Alady, Antoñita Torres. Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pimillos.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE  
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Kestilla y A. Ingozo, ROLLO, 7, MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880  
Teléfono 27-91 M.  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sestería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Berne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ  
 Consignaciones  
 Aduanas  
 Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 18 de diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Península-New York**  
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 6 de diciembre y de Cádiz el 12, para Nueva York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «P. de Sotrustegui» saldrá de Barcelona el día 1 de diciembre, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6.

**Línea a Fernando Póo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**  
 COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
 Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :—  
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros,  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. —: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, eñones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fabrica de North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmead y Eynsford.—Buque de guerra construido en los astilleros de Furnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileno; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 16.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katorí», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio  
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PÁGINA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**"AHAMO"**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, —: Rectificadores —:

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

**"SMITH PREMIER" No 60**  
 CAMPEON DE RESISTENCIA CUANTIZADA 10 AÑOS  
 A. PERIQUET Y CIA  
 EXPOSICION EN GRACIA No 11 - APARTADO 444 MADRID

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Navales, Correos, Telégrafos, Comercio, Pelfica, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnifico Internado —: Colegios de correspondencia a Director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

CANIBERNA D. PRINCIPAL MADRID